

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21576** *CARROCERÍAS AMÉRICAS, S.A.*

Doña M.^a Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 78/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ángel Olivares González frente a Carrocerías Américas, S.A. se dictó el día 2 de julio de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado Carrocerías Américas, S.A. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 84.028,12 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276.4 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 2 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120049844-1